



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública el plan de restauración para la instalación y puesta en servicio de una planta de tratamiento de áridos, en el área de afección de la cantera denominada “El Bellotar” número 34, en el término municipal de María de Huerva, Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre el trámite de información pública y de participación pública del plan de restauración del expediente cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Cantera El Bellotar, SL.
- Denominación: Planta de tratamiento de áridos.
- Término municipal: María de Huerva (Zaragoza).

El órgano sustantivo competente para autorizar el plan de restauración, tramitar el expediente y autorizar la planta de tratamiento es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que el expediente administrativo pueda ser examinado por cualquier interesado a través del vínculo para consulta y descarga <https://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>, así como en el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Sección de Minas, sita en paseo María Agustín, número 36, puerta 30, planta calle (Edificio Pignatelli), en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 (Edificio Pignatelli), y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Sección de Minas, ubicada en la dirección señalada, indicando como referencia: “Información pública. Planta de áridos “El Bellotar”.

Zaragoza, 4 de agosto de 2021.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.